

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 27/11/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	MXMACCB
<b>SERIE</b>	06U
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	08/12/2020
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

### **ORDEN DEL DÍA**

I. Informe del despacho legal José Antonio García Alcocer y Asociados, S.C., respecto al estatus que guardan diversos juicios en relación con la defensa del Patrimonio del Fideicomiso, entre otros, en relación con los acuerdos adoptados en la asamblea de tenedores de fecha 10 de marzo de 2020. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe del Fiduciario respecto a la situación que guarda el Patrimonio del Fideicomiso, de acuerdo al guion de seguimiento que contiene información al cierre del mes de septiembre de 2020, particularmente sobre las acciones tomadas para identificar los montos pendientes por distribuir, la validación y conciliación de gastos conforme a los contratos vigentes de la emisión y los controles implementados para ello; así como el pago de primas, análisis y validación de las causas del rechazo del seguro de crédito a la vivienda SCV y GPI conforme a los contratos. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Informe por parte de Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., respecto al estado que guarda la administración del Patrimonio del Fideicomiso, de acuerdo al guion de seguimiento que contiene información al cierre del mes de septiembre de 2020, las gestiones realizadas y resultados obtenidos para procurar la cobranza de los créditos que lo integran, los avances en los procesos judiciales y extrajudiciales iniciados o por iniciarse, la aplicación de soluciones, el tratamiento que se le da a los Inmuebles, la gestión de seguros y garantías, incluyendo otros temas relativos a la administración del Patrimonio del Fideicomiso, así como el análisis y las conclusiones sobre avances de gestión de metas planteadas en las cédulas de indicadores, con base en el guion de seguimiento y la cédula de indicadores. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., en su carácter de administrador, implemente distintas opciones de apoyo, pago y/o liquidación identificadas como productos de solución, o en su caso, modifique los ya existentes, incluyendo la autorización para la venta de derechos adjudicatarios o litigiosos mismos que, en su caso, serán dirigidas a los distintos acreditados de los Créditos Hipotecarios fideicomitados y/o terceros; así como autorizaciones y/o dispensas en relación con lo anterior. Acciones y resoluciones al respecto.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar las comisiones por administración, a las que Proyectos Adamantine, S.A. de C.V., SOFOM, E.R., tiene derecho a recibir por concepto de la administración de los Créditos Hipotecarios HSC y de los de los Créditos Hipotecarios HCC; así como las modificaciones, derivadas de lo anterior, a los contratos de administración, Fideicomiso, Título y demás documentos que resulten aplicables, en su caso. Acciones y resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 27/11/2020

---

A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Lothar Milen Nájera Hanssen y/o María Magdalena Valdez Vargas, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([cdhernandez@monex.com.mx](mailto:cdhernandez@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.